



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 342.14
EXPEDIENTE N° 6.305/14
Salta, 15 MAY 2014

VISTO: La nota presentada por el alumno Sergio Ignacio, RAMOS, D.N.I. N° 35.477.997 y L.U. N° 518.429, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "ENFOQUE CONTABLE Y DE COSTOS DEL DESARROLLO DE UN SOFTWARE - CASO KINSAX" y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno mencionado, reúne los requisitos exigidos por la Res. N° 591/07 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 07 del presente expediente.

Que de foja 2 a 5 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del CPN Carlos Darío, TORRES, Profesor Regular Asociado de las cátedras de Contabilidad II y III, a quien propone como Director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - **Aprobar** el plan de Trabajo sobre el tema "ENFOQUE CONTABLE Y DE COSTOS DEL DESARROLLO DE UN SOFTWARE - CASO KINSAX" presentado por el alumno Sergio Ignacio, RAMOS, L.U. N° 518.429, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º. - **Designar** como Director del citado Seminario al CPN Carlos Darío, TORRES, Profesor Regular Asociado de las cátedras de Contabilidad II y III, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.-

ARTÍCULO 3º. - **Hágase** saber al alumno peticionante, al CPN Carlos Darío, TORRES, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-

cce/fdl

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



[Handwritten signature]
Cr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO